



GUÍA DOCENTE 2021-2022
Español lengua extranjera I

1. Denominación de la asignatura:

Español lengua extranjera I

Titulación

Grado en Español: Lengua y literatura

Código

5386

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Lingüística Aplicada

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Rebeca Delgado Fernández (rmdelgado@ubu.es)

4.b Coordinador de la asignatura

Rebeca Delgado Fernández

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º semestre (2º curso)

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

D.12. Conocimiento de la metodología de la enseñanza del español como lengua extranjera

Pr.1. Capacidad para enseñar

I.2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

P.3. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- Discriminar los diferentes métodos de enseñanza de lenguas propuestos a lo largo de la historia
- Conocer de la documentación actual que rige la enseñanza de lenguas en el ámbito europeo
- Capacidad para discernir entre los diferentes componentes que integran la competencia comunicativa
- Capacidad para discernir las diferentes actividades comunicativas que pueden llevarse a cabo por medio de la lengua
- Capacidad para analizar y crear materiales para la enseñanza del español

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

I. INTRODUCCIÓN

1. La importancia del español en el mundo

2. La enseñanza del español en el mundo

3. Conceptos clave de la enseñanza del español

II. DESARROLLO HISTÓRICO DE LA METODOLOGÍA EN LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS

1. La enseñanza del español hasta la segunda mitad del S.XX

2. Métodos estructuralistas



3. Algunos métodos alternativos

4. La enseñanza comunicativa de la lengua

5. La era postmétodo

III. LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

1. Antecedentes y orígenes del concepto de competencia comunicativa

2. Modelos de competencia comunicativa

3. Los componentes de la competencia comunicativa

**IV. LA ENSEÑANZA LENGUAS EXTRANJERAS EN LA
ACTUALIDAD EN EL ESPACIO EUROPEO**

1. El Marco Común Europeo de Referencia

2. El Portfolio Europeo de las Lenguas

3. El Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español

**V. LAS ACTIVIDADES COMUNICATIVAS DE LA LENGUA Y
ESTRATEGIAS**

1. La comprensión de lectura

2. La comprensión auditiva

3. La expresión e interacción orales

4. La expresión e interacción escritas



9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Consejo de Europa, (2002) Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Instituto Cervantes y Editorial Anaya, Madrid,

De Santiago Guervós, J. y Fernández González, J., (2017) Fundamentos para la enseñanza del español como 2/L, Arco/Libros, Madrid,

Instituto Cervantes, (2006) Plan curricular del Instituto Cervantes, Instituto Cervantes, Biblioteca Nueva, Madrid, (3 vols)

Martín Peris, E. (coord.), (2008) Diccionario de términos clave de ELE, Instituto Cervantes / SGEL, Madrid,

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/.

Muñoz Basols, Javier; Gironzetti, Elisa y Lacorte, Menel (eds.) , (2019) The Routledge Handbook of Spanish Language Teaching: Metodología, contextos y recursos para la enseñanza del español L2, Routledge, London, New York, 978-1-138-18290-5,

Richards, J.C., García, A., Mas, J. M., Rodgers, T.S., (2009) Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas, 2ª EDICIÓN, Edinumen, Madrid ,

Sánchez Lobato, Jesús y Santos Gargallo, Isabel (dirs.) , (2004) Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/ lengua extranjera (LE), SGEL, Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cassany, Daniel, (2002) "Usando el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) en el aula", Revista de Difusión para la Promoción y Apoyo a la Enseñanza del Español. Consejería de Educación para Bélgica, Países Bajos y Dinamarca., Mosaico, 9, 18-24

Cassany, Daniel, (2006) El Portfolio Europeo de las Lenguas y sus aplicaciones en el aula, Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Superior de Formación del Profesorado, Madrid,

García Santa-Cecilia, Álvaro, (1995) El currículo del español como lengua extranjera, Edelsa, Madrid,

García Santa-Cecilia, Álvaro, (1999) "El diseño curricular del Instituto Cervantes y la enseñanza mediante tareas", Edinumen, La enseñanza del español mediante tareas, 121-150

García Santa-Cecilia, Álvaro, (2007) "Plan curricular del Instituto Cervantes: niveles de referencia para el español", Publicación electrónica, MarcoELE: Revista de didáctica, 5,

Melero Abadía, P., (2000) Métodos y enfoques en la enseñanza/aprendizaje del español como lengua extranjera, Edelsa, Madrid,

Sánchez, Aquilino, (2009) La enseñanza de idiomas en los últimos cien años, SGEL, Madrid, 978-84-9778-423-8,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	D.12	20	0	20
Clases prácticas	I.1, S.3, D.12	20	25	45
Preparación de lecturas para debates y seminarios	I.1, P.4, P.6, D.12	0	10	10
Preparación de trabajos (individuales y en grupo) y realización de exposición pública	I.1, I.2, I.4, S.3, P.3, D.12, Pr.1, O.1	4	40	44
Seminarios, Debates	I.1, I.4, S.3, D.12, O.1	5	0	5
Tutorías		3	1	4
Preparación del examen	I.1, I.2, P.6, D.12	1	20	21
Examen (realización y revisión colectiva)	I.1, I.2, I.4, P.4, O.1	1	0	1
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Cada una de las partes que componen la calificación final deberá obtener, al menos, una puntuación de 4/10.

La evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado consistirá en la realización de 3 pruebas cuyo peso en el resultado final será del 40 %, 40 % y 20 % respectivamente.

Estas pruebas valorarán los distintos contenidos teórico-prácticos de la asignatura recogidos en la Guía Docente del curso anterior.

La estructura de dichas pruebas será la siguiente:

- Prueba teórica, con un peso en la calificación total del 40%.
- Prueba práctica, con un peso en la calificación total del 40%.
- Exposición oral de la prueba práctica, con un peso en la calificación total del 20%.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Cuestionario teórico	20 %	20 %
Realización de actividades prácticas	40 %	40 %
Participación en clase	10 %	10 %
Realización de trabajo en grupo	20 %	20 %
Exposición del trabajo final en clase	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

<https://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

13. Calendarios y horarios:

Calendario, horario y fechas de exámenes de la modalidad presencial:

Consultar en

<http://www.ubu.es/titulaciones/es/espanol/estudiantes/calendario-academico-distribucion-semestral>

y en

<http://www.ubu.es/titulaciones/es/espanol/informacion-academica/horarios-aulas>



UNIVERSIDAD DE BURGOS
FILOLOGÍA

14. Idioma en que se imparte:

Español

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2021-2022		
TITULACIÓN	GRADO DE ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA	
CURSO	2º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	5386 ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA I	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	OBLIGATORIA	6
COORDINADOR/A	Rebeca Delgado Fernández	
PROFESORADO	Rebeca Delgado Fernández	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Sin cambios 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> - Se subirán los materiales y actividades programadas a la plataforma. - Las dudas sobre el temario y sobre las actividades se atenderán a través de foros específicos para cada tema y actividad, y a través de videoconferencias.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Sin cambios 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Se atenderá a través del correo de la UBU, por videoconferencia o por teléfono.		

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Sin cambios 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> - La evaluación se hará a través de actividades y de cuestionarios en la plataforma, que precisará el profesor en su momento. - La participación en clase se sustituirá por la participación en los foros.
CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)
Fechas aprobadas por los órganos competentes.
COMENTARIOS